

# Chilenos usurpan danzas bolivianas

• *El Rally Dakar 2015 fue recibido en Chile con danzas bolivianas, actitud reprochada por la ciudadanía. El piloto chileno Ignacio Casale, pese a que terminó como el segundo más veloz en la octava etapa, realizó una mala campaña contra Bolivia y protestó por las bajas temperaturas en la región de Uyuni, sin tomar en cuenta altas temperaturas en otros tramos.*

Chile desató una nueva polémica con Bolivia, debido a que las autoridades del país vecino recibieron a los pilotos del Rally Dakar 2015, en un ambiente festivo, utilizando danzas bolivianas como suyas. Esta acción fue calificada como una franca usurpación del patrimonio cultural de Bolivia.

Asimismo, algunas personas consultadas sobre el tema criticaron la actitud adoptada por autoridades chilenas, manifestando que al igual que el despojo de las costas marítimas bolivianas, ahora pretenden apropiarse de las danzas nacionales como la diablada y la morenada que son expresiones de la cultura nacional.

Por otro lado, el piloto chileno Ignacio Casale, pese a que ubicó como el segundo más veloz en la octava etapa del Rally Dakar 2015, inició una cobarde campaña contra el país, quien protestó por las bajas temperaturas en la región de Uyuni, con la única intención de perjudicar a Bolivia que se convirtió en el mayor punto de referencia de este deporte; además, no tomó en cuenta las altas temperaturas en otros tramos.

Inf. Pág. 3, 2do. Cuerpo



DANZAS Y MÚSICA BOLIVIANAS FUERON UTILIZADAS RECIENTEMENTE EN CHILE PARA RECIBIR A LOS PILOTOS DEL RALLY DAKAR 2015.



LA COMISIÓN DEL LEGISLATIVO QUE INVESTIGA LOS PROCESOS DE PRIVATIZACIÓN Y CAPITALIZACIÓN EMITE DOS PROPOSICIONES ACUSATORIAS CONTRA LOS SUPUESTOS RESPONSABLES DE DAÑAR LA ECONOMÍA DEL ESTADO.

## Acusan a exautoridades de daños económicos

La Asamblea Legislativa Plurinacional acusó ayer a trece exautoridades, incluidos el expresidente Gonzalo Sánchez de Lozada y el opositor Samuel Doria Medina, por supuestos daños económicos causados con la privatización de empresas en la década de los años 90.

Los legisladores que concluyeron su gestión aprobaron dos "proposiciones acusatorias" contra las trece exautoridades, tras escuchar el informe de la comisión parlamentaria que investigó, a instancias del Ejecutivo, los supuestos daños causados al país con la privatización de empresas públicas entre 1989 y 2000.

Estas propuestas fueron enviadas a la Fiscalía General del Estado, que tiene 30 días para rechazarlas o aceptar-

las, y si ocurre lo segundo, la nueva Asamblea Legislativa, que iniciará sus actividades el próximo 22 de enero, deberá autorizar el juicio de responsabilidades en contra de los acusados.

El vicepresidente del país, Álvaro García Linera, que también preside el Parlamento, explicó que las "proposiciones acusatorias" se refieren en concreto a dos casos: la privatización de la Empresa Nacional de Ferrocarriles (Enfe) y la creación de un fondo de créditos productivos.

Las trece exautoridades están acusadas de los delitos de "contratos lesivos al Estado, conducta antieconómica e incumplimiento de deberes".

Inf. Pág. 4, 1er. Cuerpo

## Bolivia mantiene estrategia marítima

Ante una supuesta oferta secreta a Chile para negociar una salida al mar a cambio de retirar la demanda presentada a la Corte Internacional de Justicia (CIJ) de La Haya, el presidente Evo Morales ratificó ayer que Bolivia mantendrá la demanda marítima contra Chile ante la Corte Internacional de Justicia (CIJ) de La Haya.

El Primer Mandatario manifestó: "Los bolivianos no somos tontos para levantar la demanda marítima por un

pedazo de tierra", "Bolivia no tiene doble moral ni doble discurso, estamos unidos en la misma línea política que tomamos desde el Gobierno Nacional", puntualizó.

Asimismo, enfatizó que la demanda marítima "está bien encaminada" instaurada por Bolivia en 2013 ante la CIJ y aclaró que el Estado Plurinacional es "muy respetuoso" de los organismos internacionales.

Inf. Pág. 5, 1er. Cuerpo

## Alerta naranja en cuatro departamentos

# Lluvia ocasiona 12 decesos

• *Declaran emergencia en La Paz, dos zonas están inundadas en Guanay y en población cochabambina de Arque pierden sus cultivos.*

Las regiones aledañas a siete ríos en cuatro departamentos del país fueron declaradas en alerta naranja, debido a las continuas precipitaciones de lluvias que han incrementado el nivel de sus aguas.

Frente a este panorama, se coordinan acciones con unidades de riesgo de los gobiernos departamentales y municipales; asimismo, son estas instancias las responsables de monitorear

toda su región, a fin de prevenir a las poblaciones con el tiempo necesario.

Al respecto, el viceministro de Defensa Civil, Óscar Cabrera, sostuvo que son 12 los fallecidos en lo que va en la época de lluvias, por lo que se coordinan las acciones de ayuda para los municipios de Tipuani y Guanay, que ayer por la madrugada fueron inundados por el desborde de los ríos Tipuani, Mapi y Chayana.

En Tipuani se tienen cerca de 30 viviendas afectadas, en tanto que en Guanay, las autoridades municipales han dado cuenta de la evacuación de 400 y 500 familias damnificadas. Entretanto, una intensa granizada arrasó el fin de semana con cientos de hectáreas de cultivos agrícolas en el municipio de Arque.

Inf. Pág. 8, 1er. Cuerpo  
Inf. Pág. 3, 3er. Cuerpo



UNA PERSONA HERIDA Y UNAS 500 FAMILIAS FUERON EVACUADAS A CAUSA DE LAS TORRENCIALES LLUVIAS QUE CAYERON EN LOS ÚLTIMOS DÍAS EN LA REGIÓN DE GUANAY, NORTE DEL DEPARTAMENTO DE LA PAZ.

## Islamistas usan a niños en actos criminales

Un video que fue difundido ayer en internet por el Estado Islámico (EI) muestra a un menor asesinando a disparos a dos supuestos espías rusos en Siria, que se habrían infiltrado en el grupo yihadista. Jambulat Yasenjanovich Mamayev y

Sergey Nikolayevich Ashimov confesaron ser agentes del espionaje ruso.

Cabe recordar, que una comisión de la ONU que investiga los crímenes en el conflicto sirio recientemente denunció que el grupo terrorista Estado Islámico (EI) ha

puesto como prioridad el adoctrinamiento de niños en Siria, donde -a edades tan tempranas como los 13 años- los chicos son obligados a presenciar ejecuciones y son usados como soldados.

Inf. Pág. 7, 4to. Cuerpo

## Gobierno aplaza emisión de "bonos soberanos"

Como consecuencia de la turbulencia de la economía mundial, el Gobierno se vio obligado a diferir sin fecha la tercera colocación de "bonos soberanos" en los mercados bursátiles internacionales.

La segunda emisión de bonos se pactó con mayores tasas de interés respecto de la primera. El economista Enrique Aranibar sostiene en un estudio que ambas operaciones fueron "onerosas" para el país.

Al respecto, el ministro de

Economía y Finanzas Públicas, Luis Arce, informó que el Gobierno decidió suspender la emisión de los bonos soberanos hasta que se aclare el panorama mundial. No se descarta que la decisión se mantenga en la presente gestión. Puntualizó que el escenario mundial adverso fue aparentemente la principal razón que obligó a la actual administración a tomar la determinación.

Inf. Pág. 1, 3er. Cuerpo

## Hoy en Cine Mundo:



## 'En el bosque'

Meryl Streep y MacKenzie Mauzy del filme 'En el bosque' ilustran nuestra portada de la semana. La trama se basa en el musical de Broadway con el mismo nombre, una historia de fantasía que se centra en una pareja sin hijos cuyo objetivo es terminar con la maldición que les lanzó la malvada Bruja del Bosque.

Los estrenos de la semana. 'John Wick', thriller de acción con Keanu Reeves; 'Campanilla y la leyenda de la bestia', del director Steve Loter una cinta de animación, aventura y fantasía; 'Una muerte silenciosa', adaptación de la célebre novela de William Faulkner; y 'Luna de cigarras', película paraguaya dirigida por Jorge Bedoya.